

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pla. la línea.
En la 2.ª 6.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

D. Vicente Ferrer Bartrina
falleció a las 10:30 de la mañana de ayer,
a los 26 años de edad.
habiendo recibido la bendición apostólica de Su Santidad.

EL SEÑOR
D. Salvador Moret Rocher
DEL COMERCIO
ha fallecido a los 58 años de edad.

IMPORTANTE

Se desea comprar mobiliario de escritorio y
de cristal ó madera.—Dirigirse á Comedias, 27, bajo.

Asuntos del día

Se ha repetido en Málaga el caso de Zaragoza, pero esta vez, los elementos agitadores han logrado imponerse. Aquí, como allí, buen número de obreros, después de haber aceptado las bases de concordia con los patronos, se han vuelto atrás, sin duda instigados por los que quieren á todo trance promover desórdenes y ven que se les escapan de las manos los pretextos para producirlos.

El director general de la Guardia civil ha firmado un proyecto en que se aumenta un tercio de este cuerpo.
Ha sido esto una medida que será elogiada por la opinión. La reforma del cuerpo de la Guardia rural es asunto para meditarlo mucho y para llevarse á cabo con una tranquilidad de espíritu que tememos no tenga el señor Canalejas.

LONDRES

El Club del Silencio.—La cura de los nerviosos por el silencio.—Cómo se llama á los criados.—Un cuadro de luces de colores.—Un gran problema.
Los motores de explosión acaban con el petróleo y sus derivados.—Hay que inventar un carburante de fácil producción y económico.—Lo que gastarán dentro de veinte años los motores de explosión.—En la Marina inglesa faltan hombres.—Las causas de las numerosas deserciones.—Los crímenes pasionales.—Frase de un pensador londinense.

Hablé en una de mis crónicas de los muchos Clubs que hay en esta capital y de la originalidad de algunos de ellos. Ahora acaba de fundarse uno originalísimo, denominado el Club del Silencio.

¿No se hacen curas de aguas, de aire, de altura...? ¿Por qué no se han de realizar curas por el silencio, sobre todo, de gentes nerviosas? En el Club del Silencio se habla poco, muy poco, y los que se dirigen á otro lo hacen por señas, ó en voz baja. Las alforbas apagan el ruido de los pasos; están prohibidos los teléfonos; no hay timbres... En el Club del Silencio no se oye el más leve rumor.

¿Cómo se llama á los criados? Por un ingenioso sistema de combinación de luces.
El cuadro de los timbres está sustituido por uno con varias lámparas de colores: azules, verdes, rojas, amarillas, etc.

Cada luz tiene un significado especial, y al pie del cuadro hay un vigilante que transmite órdenes á los criados, lo más silenciosamente posible.

En el Club hay habitaciones para los socios que quieren pasar una temporada en el edificio y hacer una cura por el silencio.

El temor de que se acabase la hulla negra y el precio que ha alcanzado el carbón, han sido causas de que se buscase afanosamente la hulla blanca, saldos de agua para mover turbinas y procurar fuerza á la industria y producir electricidad.

Ahora se presenta otro problema que ya se estudia con afán por los inventores.
La bencina, la gasolina y todos los derivados del petróleo, van encareciéndose cada año por el enorme aumento de consumo. ¿Bastará la producción para los motores de explosión? Si continúan los progresos de los motores de explosión en la escala que en los últimos diez años, antes de veinte podrán consumirse toneladas 100.000 de esencia ó de petróleo por hora, calculando 300 gramos por hora, por caballo de fuerza.

500 millones de caballos de vapor, con unidades de 16.000 á 20.000 caballos, consumirían por hora 150 millones de kilos de carburante, 150.000 toneladas, ó sea 1.500.000 toneladas por jornada de diez horas. ¡550 millones de toneladas por año!

Hay que buscar un carburante que pueda fabricarse con residuos naturales y á precios económicos. Este es uno de los más grandes problemas del siglo actual. Automóviles, motocicletas, motores de industria y de aviación, barcos... se alimentan de esencias de petróleo.
En la actualidad hay en Inglaterra 40.000 motocicletas y 130.000 automóviles. Los Estados Unidos tienen en movimiento 300.000 automóviles.

¡A la Marina inglesa le faltan hombres! Esta cuestión es debatida apasionadamente, con motivo de la última movilización de la escuadra del Norte.

Las tres flotas principales, compuestas de siete escuadras de cruceros, 152 destructores y torpederos y 46 submarinos, han reunido 88.000 hombres.

Desde 1904, Alemania ha aumentado su tripulación de guerra en 26.892 hombres, y la Gran Bretaña solamente en 5.000.

¿Por qué disminuye su proporción el número de marineros ingleses? Por el sueldo de los marinos que en 1852 ganaban un chelín y siete peniques diarios, y en el año actual cobran un chelín y ocho peniques, de los cuales tiene que pagar el uniforme.

En cambio, en los buques mercantes los sueldos son mayores, y no hay á bordo la rígida disciplina que en la Marina real.

Las deserciones son tan numerosas, que en la última visita que hace dos años hizo la escuadra de cruceros á Nueva-York, se escaparon 200 marinos ingleses, que entraron á servir en la Marina de los Estados Unidos, mejor alimentados, más bien pagados y con disciplina menos dura.

Hay quien opina que la dureza de los castigos en la Marina de guerra, es otra causa de las deserciones.

La falta de hombres ha sido causa de incidentes en las maniobras.

A los millones de que Lloyd George propone para la Marina de guerra, había que añadir otros con el fin de aumentar el sueldo á los tripulantes.

De otro modo aumentará el número de unidades de combatientes, pero en proporción disminuirá el de marinos.

Con motivo de los frecuentes crímenes pasionales que se registran en Francia, y de la polémica de un diario inglés con uno de París sobre este asunto, se ha hablado de la flemma británica.

«No hay tal flemma»—ha dicho un ilustre escritor inglés.—Lo que sucede es, que las leyes inglesas, más severas que las francesas, no admiten ninguna circunstancia atenuante en el asesinato, y el que mata, aunque sea por amor, no escapa á la acción legal. Por eso los crímenes pasionales son muy raros en Inglaterra. Los ingleses tienen sangre fría y sienten desecho é impulsiones, pero la imagen dura de la ley se asocia fatalmente á la idea de venganza y vence la primera.

Si los jurados franceses aplicasen con rigor las leyes, disminuirían en un año las cifras de maridos matadores y esposas homicidas.

Cuando se ama no se mata. No es el amor el que pone un revólver en las manos de esposos ó amantes engañados, sino el orgullo celoso que toma la máscara y la vez del amor. Es un instinto brutal, complicado de vanidad mezquina; un egoísmo exasperado.

Hay que defenderse de la sugestión de los libros y del teatro, que excitan ese instinto con bellas frases.

Ningún pecado de amor vale la sangre de un hombre ó de una mujer. No hay proporción entre el crimen y el castigo; porque el amor pasa, la herida del corazón se cierra, el olvido vierte poderosos narcóticos, el ser adorado pierde su aureola...

¿Cuánta filosofía hay en estas frases del pensador londinense!

L. DE OXFORD
Londres agosto de 1912.

INTERMEZZO

LA MUJER DELGADA

¡Es particular! En las playas, en los grandes casinos, en las villas termales, en los sitios de moda, no se ven más que señoras delgadas. ¡Increíble!

La bella mitad del género humano parece que haya pasado por un laminador y que haya resultado al estilo fusiforme.

Unas veces tiene un miedo de entrar en el Museo de pinturas, ¡Dios mío, si habrán cambiado aquellas, y saliendo al mundo, escapándose de los retablos, las señoras prrrrajaelistas, son las que vemos ahora por las calles, y en cambio, en vez de lánguidas madonas y escuálidas princesas medioevales, nos vamos á encontrar en las pinturas á todas las señoras gordas que antes iban por los pasos. ¡No es necesario recurrir á los grandes cuadros de Jordans, Rubens y Ribera, para encontrar mujeres dignamente y apitosamente llenitas; basta con recordar las modas de apenas unos años, acaso unos meses...

¡Y en eso está el milagro! Las mismas señoras que conocimos con andares de sport, con aspecto vigoroso y decidido, amablemente robustas... hoy las encontramos como princesas de cuento de hadas, transparentes como papel de Jumar... ¡Increíble!

Ello aún produce más efecto en los que viven retirados allá en la soledad de sus aldeas. Vienen de tarde en tarde á la ciudad, y el primer día que les llevamos al paseo se quedan pasmados, como ante un caso de brujería. —¡La otra vez no eran así! Y se quedan mirando...

Porque el caso es que son las mismas señoras éstas que la otra vez. ¡Y luego dirán que hay algo imposible para la mujer, cuando sabe burlarse hasta de las leyes de la Física con que los sabios se dan tanto pisto!

CRONICAS CORTAS

¡UN AÑO...!

Si, ayer hizo un año que desapareció del Museo del Louvre la Gioconda, y hasta ahora como si hubiese caído en el fondo del Atlántico, encerrada dentro de algún cofre-fort que fuera en un Titánico.

La gran obra de Leonardo Vinci ha sido robada tan desistramente, tan sencillamente, tan fácilmente, que no se sabe ni cómo, ni cuándo, ni quién fue el habilísimo raptor.

Al principio nadie dió crédito á los ojos. Tal día como ayer, hizo un año: los que entraron distraídamente en la sala, no se fijaron al pronto; algún empleado vió el hueco del cuadro célebre, y se dijo: lo habrán quitado para limpiarle el polvo.

la calle—esa calle moderna, siempre irreverente y decidida—popularizaron: «L'as-tu vu la Gioconda?»

Así preguntó el guardián de turno á un mozo de la casa. Este preguntó á otro, luego al jefe de departamento, luego al jefe de sección, subió la cosa á secretaria, á la dirección... ¡La bomba!

Y sin decir nada al público, para no dar que sospechar, se cerró el Museo á las tres de la tarde.

¡Ay! la célebre Mona Lisa, esposa de Francisco Gioconda, ciudadano de Florencia, la de los ojos divinos, la del hilo de oro y el velo de maravilla, la de la sonrisa de misterio que tanta poesía creó... porque era ella la poesía, ¡ya no estaba en el Louvre!

Ya los amantes de lo bello no podrían recordar las admirables frases de Gauthier, dignas de Leonardo Vinci:

«¿Quién no ha estado muchas horas ante esta cabeza bañada por medias tintas crepusculares, rodeada por tules transparentes, y cuyos rasgos fisonómicos, melodiosamente bañados en un tono violeta, aparecen como una creación de ensueño á través de las gasas negras de un letargo? ¿De qué planeta ha caído en medio de un paisaje azul, este ser extraño con su mirada que promete voluptuosidades desconocidas y su expresión divinamente irónica?»

El cuadro de ensueño había vuelto al ensueño. Ya no estaba ante las gentes.

Entre las siete y las ocho de la mañana había sido robado.

El día 24, cuando ya se vió que no estaba en el Museo, se dió parte á policía... ¡cuando ya podía estar en Londres la tela!

Todo el mundo recordará las infinitas pistas que se siguieron, que se indicaron, que se intentaron; ¡todo inútil!

La administración de Bellas-Artes tomó serias medidas respecto de los funcionarios cuya vigilancia había sido considerada insuficiente. Las reformas en los Museos nacionales fueron, asimismo, expeditivas.

¡Pero la «Gioconda» no ha aparecido! El juez de instrucción de este asunto, monsieur Drioux, decía anteayer desalentado, derrotado completamente:

«Estamos como en septiembre último, un mes después de la desaparición del cuadro. Hemos seguido todas las pistas, sin resultado. Los ladrones habían tenido dos días de ventaja sobre la justicia, y eso les daba á ellos todas las suertes.

Sin embargo, aún no está cerrada la instrucción...»

¡Pero la «Gioconda» no ha aparecido! WYLM

Un artículo de «Juan de Becon», Trabajos de los revolucionarios españoles en Francia

(Por telegrafo)
El «terrible», Soriano se pone de acuerdo con el «hombre de la revolución de China, para hacerla en España, ayudado por el gobierno francés

Madrid 22, á las 9'40 noche.

La Epoca publica un interesantísimo artículo firmado por su corresponsal en París Juan de Becon, en el cual se explican los trabajos realizados en la capital de Francia por los republicanos españoles, para conseguir el apoyo de sus correligionarios de la nación vecina, en su labor revolucionaria.

Según aquel cronista, estos trabajos los inició el Sr. Lerroux cuando su viaje á la Argentina. Se puso, entonces, en relación con valiosos elementos revolucionarios de París. Uno de estos, era M. Maurice Bertrand, agente de Bolsa y ministro, que murió cuando el accidente aviario en Issy les Molineux.

Los resultados de esta labor de conspiradores, fueron escasísimos. No sirvió ella más que para ejemplo de Rodrigo Soriano, que en noviembre último se puso al habla con los señores Clemenceau y Combes.

«Este último, llevado de sus ideas radicales y de su espíritu sectario, oyó con complacencia las aspiraciones y proyectos—fantasías diríamos nosotros—del Sr. Soriano, y aun hubo de ponerle en relación con M. Caillaux, que era entonces jefe del gabinete francés.»

El primer «hombre bueno» que había de presentarlo á Combes fué Alfredo Naquet, famoso autor de la ley sobre el divorcio.

Hay que reconocer que Rodrigo Soriano llegó á París en hora propicia para herir por la espalda á su patria.

Al frente del gabinete francés hallábase M. Caillaux, quien, en aquellos días, no ponía especial esmero en ocultar sus disposiciones, poco amables para España.

Era en los días en que las exigencias de Francia, en las negociaciones con España sobre Marruecos, alcanzaban su mayor exageración, exteriorizándose en dolorosas manifestaciones el malhumor del gabinete.

Era, igualmente, en los días en que menudeaban, revistiendo gravedad, las agresiones de varias tribus del Norte de Africa, entre las que figuraban algunas que venían de lejos, y que necesitaban, por tanto, de largas jornadas para acercarse á las posiciones españolas.

Las gestiones del grupo de revolucionarios internacionales, en cuyas filas forman varios españoles, pusieron en relación á Rodrigo Soriano con Caillaux, el malhumorado jefe del gabinete francés.

De esta época datan las relaciones de la Unión republicano-socialista de España, con los elementos revolucionarios de Francia.

Destacase entre los que mantenían estas relaciones, por representar en ellas un papel importantísimo, el diputado por París Sr. Paul Painlevé, á quien muchos llaman en la capital de Francia el hombre de la revolución de China, pues suponen que fué quien proporcionó á los republicanos del Celeste Imperio, los elementos pecuniarios que necesitaban para llevar á cabo su empresa.

francés, quien llegó á prometerse que podría, mediante las oportunas gestiones, garantizar la neutralidad de Inglaterra durante el acto de la revolución, algo así como reproducir una actitud pasiva, análoga á la que adoptó durante la revolución en Portugal.

Todo esto tenía un precio, una compensación; algo muy importante que llenaba los deseos del jefe del gabinete francés, algo que satisfacía completamente sus aspiraciones, en punto á política internacional.

Los republicanos españoles, ofrecían, en efecto—lisa y llanamente,—á cambio de aquellos servicios, que la República española se desentendría de Marruecos—lo abandonaría, en suma—dejando, sin pérdida alguna de tiempo, á disposición de Francia, todo el Norte de Africa.

España daría por la república su historia, todo su pasado, toda su historia en Africa, todas sus glorias militares, y dejaría, además, en defensa aquella parte de sus fronteras.

Otro de los políticos franceses que intervinieron en tales negociaciones, según se asegura, fué Viviani, el célebre ministro que en un día memorable declaró en la Cámara de los Diputados, que se habían extinguido para siempre las luminarias en el cielo.

En todo momento apareció en primera línea el mencionado M. Paul Painlevé, el hombre de la revolución de China.

Hubo gran empeño en que fuera á París el Sr. Pérez Galdós para concretar las cuestiones y ultimar los preparativos, por estimarse de gran eficacia y autoridad su intervención personal.

Para saber qué ignorantes son los políticos franceses y qué idea tienen de las cosas de España, creen que Galdós es un terrible revolucionario.

En todos esos tratos anduvieron metidos los banqueros israelitas en relación con otros banqueros monárquicos, que no hacían, por cierto, aspavientos, mirando exclusivamente á las ventajas que podría reportarles saber á tiempo los sucesos para realizar operaciones.

Contóse también con los masones, socialistas, etc., etc.

Pero todos estos sueños se derrumbaron el día en que apareció en el Foder con toda su autoridad, al frente del gabinete, el prestigioso Raymond Poincaré.

Bajo la ceniza de aquel fuego, extinguido ya, no quedan más que ligeros rescoldos que no deben darse, sin embargo, al olvido, porque alimentan aún las esperanzas de muchos ilusos. Pero todos estos hechos deben servir de grande enseñanza.

NOTAS AGRICOLAS

La fumigación del olivo

El director de la Estación de Patología Vegetal D. Leandro Navarro, con sus profundos conocimientos en la materia y la gran práctica adquirida en muchos años de trabajo, pensó en el partido que podría sacarse del empleo del gas cianhídrico para combatir muchas plagas del campo, una vez vistos los resultados obtenidos en el tratamiento hecho en los naranjos y limoneros. La circunstancia de estarse ocupando el Sr. Navarro en combatir la plaga que en la actualidad invade al olivo en varias provincias de España, le indujo á pensar en la aplicación del gas cianhídrico á este caso; pues aunque ya se habían conseguido buenos resultados con el procedimiento que hoy se sigue en los olivares del término de Mora, de la provincia de Toledo, propuesto por él, esperaba conseguir resultados más satisfactorios con el tratamiento por el gas cianhídrico.

Los primeros tratados de laboratorio del señor Navarro dieron excelente resultado, pues pudo comprobar que con dosis de cianhídrico mucho menores que las empleadas para el naranjo y el limonero, se obtendría el fin apetecido.

Después de trapear con no pocas dificultades, consiguió el Sr. Navarro vencerlas todas y hacer sus experiencias en pleno campo, con éxito también muy satisfactorio.

Resultado de los trabajos del Sr. Navarro, es que con una dosis, que puede calcularse en 1/7 de la empleada para naranjo, se destruye la especie Phætothrips olivæ, causa de la enfermedad que tanto daño hace al olivo. El coste del tratamiento puede calcularse en 0'40 pesetas por árbol.

El principal inconveniente que encuentra el Sr. Navarro en la práctica, es que este procedimiento no puede hacerse aisladamente por la inmensa mayoría de los agricultores, pues no es posible adquirir un equipo de tiendas y formar cuadrillas de gente adiestrada y competente tan solo para tratar un corto número de olivos; es, por lo tanto, de necesidad que los agricultores se asocien para este objeto en los pueblos invadidos, de cuya suerte no solo se conseguirá una gran economía, sino que, además, destruida la plaga en una comarca, se podrá estar casi seguro de que no tendría que repetirse el tratamiento con la frecuencia que en otro caso sería necesaria, encareciendo de tal modo su aplicación.

Sobre todo, este tratamiento, autorizado por la Dirección general de Agricultura, Minas y Fomento, se ha publicado un interesantísimo libro, profusamente ilustrado, en el cual los agricultores podrán encontrar todos los detalles que le interesan.

El Consejo provincial de Fomento

Este organismo, creado á principios del año último, ha dado á la estampa la Memoria de los trabajos llevados á cabo durante el año 1911.

Hojeando sus escasas páginas se ve la labor beneficentísima que el Consejo provincial ha realizado á favor de los intereses de la región en sus triples funciones agrícola, industrial y de comercio.

El señor conde de Montornés, que se halla al frente de este organismo, merece gratitud de los agricultores valencianos, pues toda su actividad al servicio de los intereses agrícolas da como resultado el que ningún asunto relacionado con las fuentes de riqueza de nuestra región, queda desamparado.

Cartilla sanitaria

El Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, D. José Orensanz, ha publicado, patrocinado por el Consejo provincial de Fomento, una interesantísima cartilla sanitaria sobre la pulmonía contagiosa del ganado de cerda.

Sabida es la atención con que el Sr. Orensanz estudia los asuntos que se relacionan con nuestro ganado, y con esta cartilla ya son cinco las que ha hecho el Consejo provincial, demostrando con ello su buen celo.

Para que los ganaderos tengan presente los trabajos publicados sobre la materia, consignaremos que el primero de ellos trataba del mal erajo en el ganado de cerda; el segundo de la viruela del ganado lanar; el tercero de la fiebre aftosa ó glosopodia; el cuarto de la ganadería en la provincia de Valencia, y el quinto el que acaba de salir á la estampa.

Digno de elogio son el Sr. Orensanz, así como el Consejo provincial que le impulsa en su campaña. De esperar es que los ganaderos saquen las provechosas enseñanzas que esta campaña les proporciona.

La visita del Rey á Bermeo

(Por telegrafo)
Madrid 22, á las 10'20 noche.

Los telegramas de Bilbao dan cuenta del viaje de Su Majestad el Rey á Bermeo, para asistir esta mañana á los funerales celebrados en sufragio de las víctimas de la catástrofe del Cantábrico.

La presencia del Soberano en Bermeo, conmovió todos los corazones. Hombres y mujeres, niños y ancianos, el pueblo en masa, recibió al Rey con los ojos arrasados en lágrimas, expresión de su agradecimiento por la visita de Su Majestad.

Y seguido de las autoridades y el pueblo, que no cesó en sus aclamaciones, dirigióse el Monarca al templo donde se celebró el acto religioso, al que asistieron también el ministro de Estado y el cardenal Nuncio de Su Santidad monseñor Vico.

Después del funeral, el Rey recorrió las calles de Bermeo y visitó el puerto, conversando con las autoridades locales acerca de las mejoras que pudieran realizarse en él, á fin de que los pescadores tengan un refugio en los grandes temporales que se registran en el Cantábrico.

Su Majestad llamó al presidente de la Diputación de Vizcaya, que figuraba en la comitiva, y le preguntó si dicha Corporación subvencionaría las obras de un puerto nuevo. El Sr. Olavarrieta contestó:

«Señor: un nuevo puerto en Bermeo nada resolvería. En cambio, si se construyese en Machichaco, todos los sacrificios serían pocos para una obra tan excelente y necesaria.

También hizo el Monarca algunas preguntas sobre la forma de repartir las cantidades que se recauden en la suscripción abierta.

Contestó el presidente de la Diputación á Su Majestad que con arreglo á las necesidades de cada familia, y según la importancia de la suscripción, se piensa constituir una Sociedad anónima para la compra de vapores destinados á la pesca, siendo los poseedores de las acciones las familias de las víctimas de la catástrofe.

Su Majestad despidióse de todos, y en medio de las aclamaciones del pueblo, subió al automóvil y marchó á Pedernales, pueblo situado en el camino de Bermeo á Durango, dirigiéndose de allí á Macharamendi, isla propiedad del opulento capitalista y diputado del distrito Sr. Gandarias, á donde llegó en las primeras horas de la tarde. Formaban el séquito, entre otras personas, el ministro de Estado, el comandante general de Alabarderos y jefe de la Casa militar del Rey, y los ayudantes.

El Sr. Gandarias obsequió con un espléndido banquete al Monarca, quien después de recorrer la isla y admirar sus bellezas, salió para Lequeitio, Elanchoy y Ondárroa, en cuyos pueblos fué aclamadísimo.

HEROE Y MARTIR

(Cuento japonés)

Un pobre hombre de Tokio consiguió una ocupación para su hijo mayor de diez años, como aprendiz en la casa de un comerciante de esa ciudad.

Antes de enviarlo á desempeñar su empleo, le llama á su presencia y le ordena lo siguiente:

—Andá á ocupar ese puesto, y te advierto que, si alguna vez faltas en lo más insignificante al honor, no me consideres como tu padre, porque el cariño que te profeso ya no existirá y encontrarás cerradas las puertas de mi casa.

El niño le agradeció sus observaciones, pero antes de partir se dirigió al interior de su casa, y atravesando por última vez el jardín paterno, en el cual el musgo empezaba á amarillear sobre la linterna de piedra, se fué á la casa de su nuevo patrono.

Un mes había transcurrido: todos estaban contentos con él, cuando un día el pastelero vecino se presentó en la casa del comerciante.

—Ayer ha mandado usted un empleado que lo menos que tiene es honradez. Mientras yo me entretenía en envolver los pasteles que venía á comprar en su nombre, me ha robado uno.

Inmediatamente el patrón llamó á su empleado; el niño niega, el pastelero insiste; el niño continúa negando.

—Confiesa luego—interrumpió el comerciante—y te pondré la grave falta que has cometido. Si tú insistes en mentir, me verá obligado á despedirte.

Se le despidió con el misero sueldo que había ganado. En la calle se encuentra triste, accongado y taciturno. Mira su sueldo, recuerda las palabras de su padre, y como era por la mañana, hora en que la gente japonesa acostumbra ir al teatro, entra en una sala de espectáculos y por la mitad de su fortuna trepa á las altas galerías, entre los espectadores, que están preocupados con la hora en que debe empezar la función. Como hasta las seis de la tarde se ocupó en ver pasar por sus ojos los hechos trágicos de la leyenda y de la historia. Durante los entreactos compra y comía pasteles.

Cuando el niño salió del teatro, uno de los últimos sacó de su cinturón una hoja de papel, escribió algunas palabras á la luz de una linterna y se dirigió á los andenes de Shimbachi. Aquí no se contentó, sino que continuó su marcha hacia el arrabal, á mucha distancia, hasta llegar á unas miserables chozas que están á orillas de la vía férrea.

Al otro lado vivió en la obscuridad el mar y las playas, en donde en otro tiempo sus hermanitas iban, en el mes de abril, á recoger conchas. Continuó aún y salió sobre la vía. Un tren ronzó el silencio de la lúgubre noche con un silbido cruel, y el niño no tuvo sino el tiempo necesario para quitarse su capa, doblarla y tenderse sobre los rieles.

Al siguiente día el pastelero corrió á la casa del comerciante.

—Disculpeme—le dijo—ayer acusé á su empleado. Ya descubrí al verdadero culpable. —Estoy muy contento—respondió el comerciante.

Pero ninguno de los dos sabía lo que se había encontrado á diez minutos de la estación: cerca del cadáver informe y ensangrentado de un niño, en la manga de una capa, cuidadosamente doblada, esta simple línea:

«Honorable padre: Vuestro hijo no ha cometido ningún robo.»

Así es como viven y saben morir los niños japoneses. KATU SAY

DE ANTAÑO Valencia retrospectiva

Jueves 28 de agosto 1708.
Ahorcaron dos migueletes en el Mercado, e uno portugués, el otro de Denia, famosos ladrones salteadores y estafadores.
(Dietario de Planes.)

ESCOPETAS MARCA JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

VALENCIA

A propósito del telegrama de Madrid, que publicamos en nuestro número de ayer, relativo a la noticia que publicaba el periódico madrileño Ecos, sobre la dimisión del capitán general señor conde de Serrallo, decía anoche La Correspondencia de Valencia:

«Nosotros hemos hecho cuanto humanamente nos ha sido posible para averiguar lo que hubiera de cierto en tan importante y trascendental noticia para Valencia, pero nuestra buena voluntad se ha estrellado ante la absoluta e impenetrable reserva que sobre ello se guarda en Capitánía general.»

Nosotros no fuimos más afortunados. El señor Canalejas, sin embargo, según telegrafían de Madrid, ha desmentido la noticia.

De esperar es que la noticia del colega madrileño no se confirme, y que nuestra dignísima primera autoridad militar, que cuenta en Valencia, no solo con toda la confianza de las personas de orden, sino también con el cariño de la inmensa mayoría de los valencianos, continúe en su puesto, pues ello ha de ser garantía de nuestro bienestar.

—El alcalde de Pedralba le comunicó ayer al señor gobernador que ha fracasado definitivamente las gestiones que se venían llevando a cabo para evitar la huelga de los obreros del campo, y aunque no hay motivos para temer que se altere el orden, el Sr. López García, con muy buen acuerdo, ha ordenado que se reconcentren en aquel pueblo varias parejas de la Guardia civil.

—El señor gobernador, después de celebrar una detenida conferencia con el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, a propósito del sueldo oficioso que ha publicado la prensa sobre la imposibilidad de admitir nuevos obreros, telegrafió ayer al señor ministro de Fomento, rogándole autorice la subasta de las obras de los diques exteriores, proyecto aprobado en 24 de junio último.

—El señor gobernador, en vista del monumental escándalo que originó anteanoche en la plaza de Toros la lucha romana, ha prohibido tan repulsivo espectáculo.

—Nuestro venerable prelado saldrá de Santiago a primeros del entrante mes de septiembre para Barcelona y San Sebastián, desde donde marchará a Viena para asistir al Congreso Internacional Eucarístico que se celebrará allí del 10 al 12 de dicho mes.

—Han sido designados para formar el tribunal mixto del puerto los Sres. Puchol, Llop, Gómez y Noguera.

—La inusitada animación que reina en el Baleario de Bellús, confirma el justo crédito que de antiguo tiene adquirido en el tratamiento de los reumatismos, crédito que se acrecienta con nuevos y prodigiosos éxitos, que motivan el sucesivo aumento de la concurrencia. La de este año supera a la de temporadas anteriores, y es de esperar que sea mayor, dado el considerable número de avisos que constantemente se reciben en solicitud de habitaciones.

Nos congratulamos en hacer públicas estas noticias para conocimiento de los enfermos que necesitan utilizar tan salubres aguas.

—En la caja de la Diputación provincial ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Albuixech, 777 pesetas; Rotglá, 444; Fuente la Higuera, 1.000; Benifayó de las Valls, 303, y del Puerto, pesetas 2.034'30.

—Firmada por el maestro-director y el auxiliar y los niños que la constituyen, hemos recibido de la Colonia Escolar valenciana que veranea en Buñol una expresiva carta en la que nos agradece el modesto apoyo con que nos ha sido dable contribuir a su organización y nos invita a que la hagamos una visita en la pintoresca población donde a la sazón se halla. Agradecemos el recuerdo y les expresamos a los firmantes de tan cariñosa misiva que, a sernos posible, les haremos una visita.

—Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas novedades.

—En palacio arzobispal se ha recibido, aprobada por el ministerio de Gracia y Justicia, la liquidación provisional de las obras realizadas por contrata en el templo parroquial de Jijona en 1911.

—Ha tomado posesión del cargo de inspector-jefe de la Renta del alcohol, de esta cuarta región, D. Martín Carrío Ruano.

—Los ilustrados capitanes de Estado Mayor D. Luis Villanueva y D. Leandro de Haro, y el de la Subinspección D. Arsenio de Fuentes, inauguraron el día 1.º del próximo septiembre

un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, con arreglo al nuevo plan de estudios.

Los informes para el mismo se facilitan en la calle de Pizarro, letra K, 1.º, de dos a seis de la tarde.

—En los talleres de La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A, se construye maquinaria especial é inmejorable para riegos.

—Agua Colonia Orive. Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimo; para prueba, 3 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas.

—La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Sáiz de Carlos que es un tónico-reconstituyente poderoso.

—La comisión organizadora de la becerrada a beneficio de los camareros y limoneros de la plaza de Toros, que pasado mañana lidiarán seis becerros de una acreditada ganadería del Colmenar, ha contratado a la popular banda de Catarroja, que con tanto éxito dirige don José Izquierdo, y dicha banda, el domingo a las tres, hará un bonito pasacalle desde la parada de los tranvías a la plaza de la Reina, y desde dicho punto a la plaza de Toros, tocando las obras más selectas de su variado repertorio.

Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, se disparará una lujosa traca confeccionada por el pirotécnico D. Juan Hernández, de Alcácer, que fué premiado en la Feria pasada, y la traca empezará en la plaza de la Reina y terminará en la plaza de Toros. En el trueno final saldrán cien entradas en regalos. Los becerros estarán a la vista del público, como de costumbre, en los corrales de la Plaza.

—AVENTADORAS A MANO, trilladoras de arroz, trigo y cebada, y machacadoras de paja. Domingo Gómez, camino de Barcelona, 20.

—Urbana de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

—El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

—Visite usted, vale la pena, la trastienda de la casa Crumiere. Saldos de gemelos, lentes, juguetería, a precios increíbles. En el entresuelo, la sala de Gramófonos, la mejor surtida. Sobre catálogo Odeón, 30 por 100 de descuento.

—Para jarabes, vinos, licores y anisados finos, la casa Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13.

Crónica RELIGIOSA

Esta tarde, como vispera de la festividad de San Bartolomé, se cantarán en la Colegiata titular solemnes vísperas, maitines y laudes, y mañana, día propio de la festividad, a las nueve y media, Terzia solemne y misa por escogida capilla de música, oficiando el párroco-prior D. Pedro Llopis y predicando el profesor de este Seminario D. Luis María Cuende. Por la tarde habrá segundas vísperas, procesión claustral y veneración de la reliquia del Santo.

Crónica MORTUORIA

El Sr. D. Vicente Ferrer y Bartrina falleció ayer mañana, a las diez y media. Contaba tan solo 26 años de edad, y ello hace que esta muerte ofrezca un doble motivo de dolor.

Bueno, inteligentísimo, de claras luces naturales; con un corazón noble, en el que solo sentimientos elevados germinaban, el Sr. Ferrer y Bartrina se hacía grato a cuantos le trataban. Baja al sepulcro rodeado del afecto de cuantos le conocían.

Al dolor que experimentan sus atribulados padres, hermanos y demás familia, nos asociamos de todas veras.

—A la edad de 58 años dejó de existir ayer el Sr. D. Salvador Moret y Rocher.

Hombre probo; de gran actividad y felices iniciativas, consiguió ser en el comercio una de las figuras más distinguidas y hacer de su nombre una de las firmas más respetables de la plaza. Tenía, además, don de gentes, siendo leal y bueno para sus amigos y compañeros.

Las Provincias se asocia al dolor que experimenta la afligida viuda, hijas y demás familia doliente.

Noticias MILITARES

El oficial de Administración militar don Eduardo Sánchez Peña ha sido destinado a la tercera comandancia de tropa.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de Luciano Santa María, José Mora Montoro, José Zamora Donato, José Navarro Molina, Francisco Tarazona Muñoz, Federico Oliva Juste y Gabriel Cardona Orquín.

—Se ha designado a los señores siguientes para el servicio de plaza de hoy:

Jefe de guardia, capitán D. Antonio Colomer Aparicio; parada, los cuerpos de la guarnición; jefe de día, comandante de Tetuán don Enrique de Salcedo; imaginaria, otro de Otumba, D. Alejandro Vicario Castro; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Victoria Eugenia D. Juan Palau; visita de Hospital, cuarto capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 11.º montado; vigilancia especial, dos sargentos del 8.º montado; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

—Cumplidas ya las licencias que les fueron concedidas, hoy regresarán a Melilla el músico mayor del regimiento de Guadalajara, D. Fé-

lix Soler, y el laureado capitán del mismo regimiento D. Joaquín Rivera Pastor.

TRIBUNALES

Celestino Balaguer y Enrique López Garrigós, vecinos de Enguera, comparecieron ayer ante la Sala de Vacaciones, para responder de un delito de hurto de doce cargas de leña, que luego vendieron.

Les acusó el fiscal Sr. Arrate, defendiéndoles el Sr. Cuesta, que estuvo muy afortunado en su informe.

El letrado Sr. Talens también defendió ante dicho tribunal a Miguel Alfonso Molins, acusado por hurto.

—Ayer se remitió al gobierno civil, para su publicación en el Boletín oficial, la relación de señores que mediante sorteo han de formar el tribunal del Jurado para el próximo cuatrimestre, y los señalamientos hechos para dicho período de tiempo.

ESCOLARES

Se interesa la presentación en la secretaría del Instituto General y Técnico de los alumnos Enrique y Alberto Miquel Cufiast, para enterarles de un asunto que les incumba.

—Por el rectorado se han expedido los títulos de bachiller a favor de los alumnos de este Instituto General y Técnico, D. Ricardo Aleixandre Chanzá y D. Juan Llorca Muñoz.

ALMORRANAS con ANHEMOR solo se curan con ANHEMOR

Cámara de Comercio

Sesión extraordinaria

Ayer, a las seis de la tarde, celebró de nuevo sesión extraordinaria, bajo la presidencia de don Ramón de Castro, para tratar del informe emitido por la comisión de Asuntos marítimos sobre los proyectos remitidos por la Junta de Obras del Puerto para la explotación de la zona de Poniente, instalación de casetas y extensión de arbotres por ocupación de terrenos y otros servicios y el peso público voluntario en el puerto.

La comisión referida propone que no se acceda al proyecto de explotación de la zona de Poniente; una reducción de tarifas cuando se resuelva la competencia pendiente entre el Ayuntamiento y la Junta; que los comerciantes tengan libertad para pesar en cualquier punto del puerto, y creación de un peso público oficial, con una tarifa reducida.

Asistieron a la Junta veinte señores vocales. Fué leído y aprobada el acta de la última sesión extraordinaria, y procedió a discutir los asuntos ya citados, objeto único de la convocatoria, no sin que antes el Sr. Montañés hiciera algunas rectificaciones al acta, a lo que accedió la Cámara.

Se acordó, a propuesta del señor presidente, discutir parcialmente el informe de la comisión aludida, y comenzó la discusión del referente a la explotación de la zona de Poniente por la Junta de Obras del Puerto.

Los Sres. Santomá y Montañés pidieron a secretaría que diera lectura de la petición de la Junta, de la real orden del 2 de febrero último, que dispone se pida el informe de la Cámara y de las conclusiones de la comisión de Asuntos marítimos.

Habló también el Sr. Santomá pidiendo aclaraciones a la comisión respectiva, contestándole cumplidamente el Sr. Dionis, diciendo que la Junta ha propuesto que paguen los caballeritos del puerto 1.500 pesetas por caballete, y que los terrenos salgan a subasta sin respetar el derecho de los actuales caballeritos, y que el dictamen de la comisión es contrario, en absoluto, a la creación de esos arbotres.

Hablaron después los Sres. Santomá y Montañés, ocupándose extensamente del asunto, asegurando éste último, que no desea el arbitrio, sino que si la zona de Poniente se explota, o no pagar arbitrio a las casetas y caballetes.

Contestó al Sr. Montañés el Sr. Lillo, haciendo historia de la labor y estudios hechos por la comisión para informar en sentido contrario a la petición de la Junta de Obras del Puerto.

Pidió el Sr. Montañés que la Cámara informe que no se declare la caducidad de las casetas establecidas en aquella zona, hasta tanto comiencen a hacerse obras en los terrenos hoy ocupados, y que no se señale arbitrio alguno hasta tanto suceda aquello, pues lo contrario sería tanto suceda aquello, pues lo contrario sería tanto suceda aquello, pues lo contrario sería tanto suceda aquello.

El debate fué extenso, recayendo al fin el acuerdo de contestar dictaminando en el sentido de que aunque legalmente puede la Junta acordar la caducidad por una cuestión de equidad, no considera la Cámara oportuna la caducidad referida en estos momentos, haciendo un ruego en este sentido a la Junta, y respecto a los arbitrios, el señor Domenech habló, abandonando en el sentido de que se fijaran con arreglo a las dimensiones de las casetas, aprobándose también sobre este punto aceptar los arbitrios de 100 pesetas para las casas de comidas y bebidas y 50 para las casetas de baños. Votó en contra el Sr. Romaguera.

Pasóse a discutir otro punto de la proposición de la Junta de Obras respecto a los arbitrios que han de pagar los propietarios de casetas y caballetes con tinglado instalados en los muelles.

El Sr. Dionis defendió el informe de la comisión de que se paguen 500 pesetas por caballete ó caseta con tinglado, y no 1.500 que quiere cobrar la Junta, proponiendo también que los terrenos se adjudiquen por concurso y no por subasta, concediendo derecho de tanteo a los actuales poseedores.

El Sr. Moscardó mostró partidario de que no se concedan los tinglados a varios particulares, considerando injusto que para el público en general se conceda solo un almacén, y asegurando que con este procedimiento no tendrá ventajas el público.

Terció en el debate el Sr. Lillo, hablando como individuo de la Cámara y como caballerito, aportando argumentos demostrativos de la razón que le asiste para pretender que no exceda de 500 pesetas el arbitrio. Insistió el Sr. Moscardó en su criterio de que no se monopolicen los tinglados, y que la Dirección fije un arbitrio pequeño por metro cuadrado para los que ocupen los tinglados con sus mercancías. En análogo sentido se expresó el Sr. Santomá, agregando que se conceda a quien pida sitio para depositar las mercancías y edificar las casetas, debiendo ser aquel servicio gratuito, siempre que no exceda de un número determinado de días la referida ocupación, y pagándose para las casetas un arbitrio prudencial.

Este debate, como el anterior, se hizo larguísimo, y al cabo tomóse el acuerdo de dar las gracias a la Junta de Obras del Puerto, por haber procedido a la construcción de los muelles cubiertos; aprobar la caducidad de las concesiones de los actuales caballeritos, y en votación nominal, que los nuevos concesionarios tengan derecho a usufructuar las casetas y tinglados por tres años; que se pague por el alquiler de la caseta y el tinglado la suma anual de 500 pesetas, y que la adquisición se haga por concurso, con derecho de tanteo.

Hemos de hacer constar que la superioridad tiene fijado como arbitrio ó alquiler la cantidad de 13.000 pesetas, y que el Sr. Domenech (D. Federico) pidió que, además del arbitrio, se acordara que la Junta reserve diez tinglados gratuitos para el público, no recayendo acuerdo sobre este extremo.

Con respecto al peso público, se habló también buena cosa, intervinendo en la discusión los señores Lillo, Santomá, Montañés, y Moscardó, y se adoptó el acuerdo, por unanimidad, de aprobar el informe de la comisión ya apuntado, con la adición de que el peso no se saque a subasta, sino que la Junta lo explote por administración.

Por último, se acordó que el presidente vaya a Boston para representar a la Cámara en el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, y que si el Sr. Castro no pudiera ir, que delegue en la persona que estime conveniente.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las nueve y cuarto de la noche.

caseta con tinglado, y no 1.500 que quiere cobrar la Junta, proponiendo también que los terrenos se adjudiquen por concurso y no por subasta, concediendo derecho de tanteo a los actuales poseedores.

El Sr. Moscardó mostró partidario de que no se concedan los tinglados a varios particulares, considerando injusto que para el público en general se conceda solo un almacén, y asegurando que con este procedimiento no tendrá ventajas el público.

Terció en el debate el Sr. Lillo, hablando como individuo de la Cámara y como caballerito, aportando argumentos demostrativos de la razón que le asiste para pretender que no exceda de 500 pesetas el arbitrio. Insistió el Sr. Moscardó en su criterio de que no se monopolicen los tinglados, y que la Dirección fije un arbitrio pequeño por metro cuadrado para los que ocupen los tinglados con sus mercancías. En análogo sentido se expresó el Sr. Santomá, agregando que se conceda a quien pida sitio para depositar las mercancías y edificar las casetas, debiendo ser aquel servicio gratuito, siempre que no exceda de un número determinado de días la referida ocupación, y pagándose para las casetas un arbitrio prudencial.

Este debate, como el anterior, se hizo larguísimo, y al cabo tomóse el acuerdo de dar las gracias a la Junta de Obras del Puerto, por haber procedido a la construcción de los muelles cubiertos; aprobar la caducidad de las concesiones de los actuales caballeritos, y en votación nominal, que los nuevos concesionarios tengan derecho a usufructuar las casetas y tinglados por tres años; que se pague por el alquiler de la caseta y el tinglado la suma anual de 500 pesetas, y que la adquisición se haga por concurso, con derecho de tanteo.

Hemos de hacer constar que la superioridad tiene fijado como arbitrio ó alquiler la cantidad de 13.000 pesetas, y que el Sr. Domenech (D. Federico) pidió que, además del arbitrio, se acordara que la Junta reserve diez tinglados gratuitos para el público, no recayendo acuerdo sobre este extremo.

Con respecto al peso público, se habló también buena cosa, intervinendo en la discusión los señores Lillo, Santomá, Montañés, y Moscardó, y se adoptó el acuerdo, por unanimidad, de aprobar el informe de la comisión ya apuntado, con la adición de que el peso no se saque a subasta, sino que la Junta lo explote por administración.

Por último, se acordó que el presidente vaya a Boston para representar a la Cámara en el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, y que si el Sr. Castro no pudiera ir, que delegue en la persona que estime conveniente.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las nueve y cuarto de la noche.

Noticias del Ayuntamiento

En busca de local

Aunque no está decidido, parece lo probable que se proponga el Ayuntamiento instalar el depósito de material de alumbrado que estaba en el ex-convento de San Gregorio, en los almacenes de la Jordana. La Banda Municipal se piensa instalar en el piso alto de la Lonja si reúne estas condiciones, y el servicio de Sanidad en la antigua casa de Socorro de Serranos.

A propósito de este último proyecto se nos ocurre preguntar: ¿Esta casa no está declarada ruinoso por los mismos arquitectos municipales? ¿Ha pensado bien el alcalde el riesgo de este traslado?

Comisión

La de Alameda ha acordado en su última sesión aprobar las cuentas de la pasada Feria, en las que resulta un superávit de 13.660'36 pesetas; conceder varias gratificaciones, importantes 475 pesetas, é informar favorablemente algunas instancias de feriantes pidiendo rebaja en el pago del arbitrio.

Anuncio

A los efectos del art. 146 de la vigente ley Municipal, ha quedado expuesto al público, por término de quince días, en la secretaría del Ayuntamiento, el presupuesto extraordinario formado para atender a varios servicios, el cual fué aprobado en sesión del día 16 del actual.

La recaudación de ayer

Por arbitrios sobre carnes, 2.949'64 pesetas; por inspección veterinaria, 73'59; por peaje, 70'25.—Total, 3.093'48.

Crónica Central

ESLAVA

Mañana abrirá sus puertas este lindo coliseo con un espectáculo de cinematógrafo, proyectándose todos los días interesantísimas películas.

El Sr. Barber ya tiene formada la compañía que ha de actuar durante el próximo invierno. En el cuadro de comedia figuran artistas tan notables como las aplaudidas actrices Anita Ferri, Santoncha, la señorita Zurita, dama joven, malagueña guapísima y elegante; y los actores Vico, Colom, Comes y Hortelano, y otros de reconocida nombrada.

Esperamos que los sacrificios que esta formación significan para el inteligente empresario D. Vicente Barber, los recompense el público favoreciendo el elegante teatro de la calle de Ruzafa.

TAURINAS

Se nos ruega la publicación de la siguiente gacilla: Según noticias, que consideramos fidedignas,

20 DE ABRIL

Amaneció este día claro, despejado, calmoso y con mar tranquilo, indicio casi seguro de poca caza.

Al no entrar tórtolas, aprovechando la calma, cogimos dos cangrejos para asegurar el pescado del día, pues según decían los toreros la vedriada prefiere dicho ceba a la sardina.

Cazamos luego unas tres horas, cobrando dos tórtolas y diez corderinos.

Durante el almuerzo noté la presencia de muchísimas moscas y preguntando sobre el particular, supere eran entradas que dichos asquerosos insectos repañan en abril y mayo todos los años con alguna frecuencia.

De aquí saqué la convicción de que la mosca común, pertenece a los dípteros emigrantes. Dato que no he leído en ningún tratado de zoología.

Como no conocíamos la pesca con cangrejo, invité a uno de aquellos amigos, para que me acompañase.

Cogi mi rota caña, y no las que de buen grado me ofrecen, por miedo a romperlas. El mar seguía tranquilo, y no obstante haber cerca de la orilla más de dos brazas de agua, tan clara estaba ésta, que distinguíamos muy bien hasta los pequeños peces.

Son vedriadas—añadió el torero. Echó el aparejo al mar y vimos como la carnada llegó hasta el fondo.

Al instante, una de aquellas nadó hacia el ceba y lo tragó. Nuestro amigo dió la mano y sacó un pescado plano que pesaba más de una libra. Nunca creíamos que fuese tan grande, sin duda a causa de un fenómeno óptico, ó que, por verlas a vista de pájaro, parecían más pequeñas.

Cuando buscamos la compañera, ya no la vimos.

Jarabes Marzal

Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raíces. DEPÓSITO Derechos, 5, TUPINAMBA (Frente a la tienda de las Ollas)

INSECTICIDA SERRANO

¡La salvación del naranjo! Este preparado es el más potente y radical destructor de los parásitos é insectos que atacan al Naranjo, Limonero, Olivo y demás árboles frutales. Con su empleo desaparece totalmente el poll-negro, serpiente negra, etc.

Por su eficacia y bondad obtuvo el PRIMER PREMIO concedido por el Excmo. señor ministro de Fomento, a propuesta del Tribunal del Concurso Internacional de Insecticidas celebrado en Valencia el año 1911.—Para despacho y venta, Jerusalén, 2, Valencia.

será un hecho que los simpáticos Limeño y Callito toreen en nuestra Plaza el día 13 del próximo mes de septiembre, en cuyo día despacharán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de Campos-Vale.

Como es sabido por la afición, el domingo 15 de dicho mes tomarán la alternativa en Madrid, de manos del mayor de los Gallos, y la empresa que regenta nuestro circo no quiere que se doctoren sin que el público valenciano les vuelva a aplaudir sus admirables faenas como novilleros.

Después de la explosión

De Benifayó nos comunicaron anoche que a las ocho de la mañana se habían celebrado, con gran solemnidad, funerales por el eterno descanso del alma de Vicente Muñoz, cuñado del pirotécnico Costa, que falleció víctima de la terrible explosión é incendio en su taller de pirotecnia.

Al acto asistieron las autoridades todas y numeroso público.

El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, dió cuenta de una comunicación del alcalde de Valencia, dando el pésame en nombre de la Corporación municipal y ofreciendo también un socorro.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias al de Valencia y oficiar a los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes, para que contribuyan a remediar la angustiosa situación de las familias de Muñoz y Costa.

También acordó el Ayuntamiento abrir una suscripción, que encabezará con 1.000 pesetas, para socorrer a las citadas familias.

El domingo próximo se verificará en Benifayó una colecta pública, que se espera dé buen resultado.

Fiestas en la región

En Liria Mañana comenzarán las fiestas que a Nuestra Señora del Remedio dedicará su cofradía. Al amanecer habrá disparo de morteretes y diana. Por la tarde cabalgata.

El domingo misa solemne a gran orquesta, con sermón por el Dr. D. Cristóbal Merenciano Salvador, canónigo de la colegiata de Játiva. Por la tarde procesión.

El lunes misa de difuntos, en la que predicará el sermón de almas el arcipreste Dr. D. Eduardo Gil, y por la tarde será la tradicional visita a la fuente de San Vicente.

Durante estos tres días, por la noche, habrá serenatas por la citada banda y disparo de fuegos artificiales.

“LAS PROVINCIAS” en Madrid

Se venden en el puesto de periódicos de la Puerta del Sol, núms. 11 y 12

Diario de Avisos

CONVOCATORIA.—De orden del señor presidente del Sindicato de Policía Rural, por acuerdo de la junta y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de las Ordenanzas, se saca a concurso la plaza de secretario de esta Comunidad de Labradores, bajo las bases que en dichas Ordenanzas se consignaron y dando cinco días de tiempo a partir de la publicación de este anuncio, para presentar las solicitudes en la secretaría.

Sagunto 22 de agosto de 1912.—El presidente, Joaquín Pallarés.

Banco Español del Río de la Plata.—Sucursal de Valencia.—El director de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo complementario por las utilidades del ejercicio de 1911-12, en la forma siguiente:

Pesos, 6: moneda legal a las acciones integradas hasta el 31 de diciembre de 1911.

Pesos, 3'90: moneda legal a las acciones integradas al 31 de marzo 1913.

Pesos, 1'80: moneda legal a los certificados con el 30 por 100 pagado.

El pago se verificará en estas oficinas, a partir del día 21 del corriente contra cupón 10, ó contra de francos 2'20 por peso moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectuó el pago, deducidos los impuestos del Estado español.

Valencia 20 de agosto de 1912.

Algunos pasos más allá descubrimos otra, que fué pescada por mí.

José María cogió las dos últimas, y al sobranos pescado, nos dimos por satisfechos.

Al ir a tirar el segundo cangrejo, como estaba vivo dispuse, precavido, guardarlo atado en sitio apropiado.

Para ello me serví de un fuerte hilo, que traje una niña de diez años de edad (hija de nuestro acompañante señor Marco), llamada Gloria, y que por cierto era tan bonita, que llamaba la atención, hasta el extremo que no dudó al afirmar será ahora una preciosa mujer. También su hermanita tenía las facciones tan correctas, que prometía ser dechado de hermosura.

Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raíces. DEPÓSITO Derechos, 5, TUPINAMBA (Frente a la tienda de las Ollas)

INSECTICIDA SERRANO

¡La salvación del naranjo! Este preparado es el más potente y radical destructor de los parásitos é insectos que atacan al Naranjo, Limonero, Olivo y demás árboles frutales. Con su empleo desaparece totalmente el poll-negro, serpiente negra, etc.

Por su eficacia y bondad obtuvo el PRIMER PREMIO concedido por el Excmo. señor ministro de Fomento, a propuesta del Tribunal del Concurso Internacional de Insecticidas celebrado en Valencia el año 1911.—Para despacho y venta, Jerusalén, 2, Valencia.

será un hecho que los simpáticos Limeño y Callito toreen en nuestra Plaza el día 13 del próximo mes de septiembre, en cuyo día despacharán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de Campos-Vale



Crónica de sucesos

POR PASARSE A MAYORES.—Un individuo llamado Vicente Madrid, invitó a su novia a representar (sin música, por supuesto) uno de los valores más populares de El condado de Luxemburgo...

CARLISTAS Y REPUBLICANOS.—En la plaza del Socorro se produjo alarma a consecuencia de dos disparos.

Según el parte oficial, los guardias de Seguridad núms. 65 y 123 se personaron en dicho lugar, deteniendo a Teodoro Magdalena Pincho, de 15 años...

Por último, los carlistas se parapetaron al lado del convento y los republicanos al otro extremo, en donde reanudaron los insultos...

Ayer fué detenido el Arturo Benito Iscar (4)...

Orejas, reincidente, habiendo ingresado los cuatro detenidos en la Cárcel-Modelo, a disposición del señor gobernador. La policía busca a los restantes contentientes para alojarlos en la Modelo...

El gobernador civil impuso a todos ellos 250 pesetas de multa.

UN PETARDO.—El cabo de la Guardia municipal Sr. Canut, detuvo ayer, en el Parque de Emilio Castelar, a Baldomero Sancho Tortonda, natural de Godella, habitante en la calle de Carlalaso, 11, 4.º piso...

Fuó puesto a disposición del gobernador civil, quien le impuso una multa.

De la REGIÓN

CATARROJA
En un bar situado en la calle de Francisco Sánchez, núm. 10, propiedad de Inocencio Miguel, fué sorprendida una timba, siendo detenidos doce punteros e incautándose la Guardia civil de varias barajas y 47'55 pesetas...

COTES
Un vecino, llamado Emilio Muñoz Sancho, se presentó a la Guardia civil de Cáceres, manifestando que le habían robado de su casa 2,500 pesetas.

La Benemérita se trasladó seguidamente al domicilio del robado, y practicadas las debidas gestiones...

gestiones, detuvo al Muñoz, por recar fundadas sospechas de que se trata de un robo supuesto.

Sección Comercial

Movimiento de barcos letrados en el día de ayer

Vapores puestos a la carga
Vapor Menepthah, para Liverpool, consignatario Aguirre, flete 7 1/2.—Vapor Viniñeda, para Liverpool, Arriandaga; flete 6 1/2 1/2.

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:
Peras de agua, de 10 a 12 reales arroba. Idem de D. Guido, de 8 a 12. Uva moscatel, a 7, 8, 10 y 13.

Idem planta, de 10 a 12. Idem Valenci negro, a 10, 11 y 12. Idem rosal, de 18 a 20. Manzanas, a 8, 10 y 12. Prunas, a 6 y 7.

Hortalizas y legumbres:
Tomates, de 2 a 5. Idem bacocho, de 5 a 6. Idem garrofo, de 4 a 5. Judías tabella, de 5 a 6. Frijolitos verdes, de 4 a 5. Idem encarnados, a 8 y 9.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones
Enguera 21 agosto.—Vino, cántaro, 2 pesetas; uva tintorera, arroba, 1'50; aceite bueno, arroba, 14; para fábrica, 8'50; mercado de lanas, de 15 a 17; algarrobas, 1'75; trigos rojos, varchilla, 3'75; blancos, 3'50; jeja, 3'65; maíz, 2'75; cebada, 1'75; avena, 1'50.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Barbro, de Mers-el-Kebir, en lastre.—Vapor Nao, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Ciudad de Soler, de Certe, con cargo general.—Vapor J. J. Sister, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Viniñeda, de Tarragona, de tránsito.—Bergantín-goleta Timoteo 1.º, de Almería, con sal.—Pailebot Joven Miguel, de Al-

mería, con sal.—Laud Pepa Alpera, de Barcelona, en lastre. Salidos: Vapor Barbro, para Bristol y escalas, con fruta.—Vapor Ciudad de Soler, para Certe, con vino y otros.—Vapor Cabo Nao, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Menepthah, para Liverpool, de tránsito y fruta.—Vapor Balcar, para Palma, con cargo general.—Vapor Solube-Mendi, para Sagunto, en lastre.—Vapor Vicente Carsi, para Aguilas, en lastre.—Vapor Sincrita, para Sincrita, en lastre.—Pailebot Joven Miguel, para Palma, con cargo general.—Laud Luisa, para Pinatar, en lastre.—Laud Desamparados, para Cullera, en lastre.

Obligaciones municipales. Carpetas provisionales de Mercedes: 101-50 d.

Obbligaciones provinciales. Puertos: 106-00 d. Id. Id. Cárceles: A: 104-00 d. Cárceles: B: 108-00 d. Títulos amortizables de la Diputación: 102-00 d.

Cambio oficial de ayer
Paris.—Cheque de banquero: 5 55. 8 días vista, comercial: 4 50 a 5 00. Londres. Cheque de banquero: 25 70. 8 días vista, comercial: 25 49 a 25 49.

Telegramas bursátiles
Según el Boletín del Colegio de Corredores de Bolsa de Barcelona 22 a las 12.

Paris 22 a las 12. Banco Hispano-Colonial (acciones), 50 50. F.-C. del Norte de España (acciones), 102 00. F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 102 00. F.-C. de Orense (acciones), 102 00. F.-C. Andaluces (acciones), 102 00. Cambios s. Londres, a la vista, 25 70. Cambios s. Londres, a la vista, 25 70. Paris: 4 por 100 exterior, 25 49.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

Paris 22 a las 12. Bolsín.—4 por 100 exterior: 94 30. 4 por 100 interior: 92 60. 4 por 100 interior: 81 00. 5 por 100 ruso: 109 80.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos, como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina, que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltosa ó azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan. Albuminoides, muy ricos en azote, y en estado de asimilación directa, por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesio y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen, y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, a la vez que hemático, neurogénico y osteógeno.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza Santa Catalina, núm. 4, y al por mayor, en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Extracto de Malta purísimo del doctor Greus

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A título de alimento riquísimo, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, tónicos, a título de digestivo y nutritivo, a la vez, es quizá el mejor remedio que pueda emplearse contra la dispepsia atónica; de grandísimo valor en los casos de constipación. A título de demulcente, es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja, así contra los irritaciones del estómago y vientre como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharadas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día, al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó diluidos en agua leche, vino, etc., etc.

Uralitas Neveras o fresqueras Patentadas. Conserva frío PESCADO, CARNE, AGUA, ETC. LAS MAS AISLANTES ELEGANTES ECONOMICAS. PRECIO 70 PESETAS. PIDASE PROSPECTO. ERNESTO FERRER, FERRETERIA, BARCAS, VALENCIA.

CICATRIZANTE MODERNO. Caja una peseta. Para combatir las hemorragias se usa con resultados muy satisfactorios la Solución dosada de Cornezuelo de Centeno de García Royo. Cada centímetro cúbico contiene la parte activa de un gramo de Cornezuelo de Centeno. Frasco 250 pesetas. García Royo, Mar, 72, Valencia.

Luz eléctrica sin hilos! Los milagros de la ciencia físico-química. Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillante luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior a la producida por las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres y representantes. Envíanse cien diferentes industrias a facilidades, á escoger. Comercio agradable, recientes y admirables novedades. En las cien diferentes industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora: LA LUZ ELECTRICA SIN HILOS. Enviar pedidos.—Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

Callicida Luch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio: UNA PESETA. De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, núm. 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaliza, 110.—Barcelona: J. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 118, San Gervasio.

Sociedades Se constituyen para empresas por importantes que sean. Hay capitales.—Calle del Pintor López, 5, pral., abogado, 10.

BUQUES Servicio regular de vapores Para LONDRES El COMTE DE FLANDRES cargará el día 24 de agosto. Para LIVERPOOL El vapor SEGONTIAN cargará el día 24 de agosto. Para GLASGOW El vapor BURRIANA cargará el día 24 de agosto. Para NEWCASTLE El vapor THYRA cargará el día 24 de agosto. Para AMBERES El vapor ESPAGNE cargará el día 24 de agosto. Para Amsterdam y Rotterdam El vapor PLUTO saldrá el día 24 de agosto. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

MARMOLES GRANDES TALLERES S. Ortiz Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE 8.—VALENCIA

Chocolates VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Mesas de billar Se venden tres mesas pequeñas para carambola, con sus accesorios, casi nuevas y modernas.—Plaza Comandante Montesinos, 8, antes Portería San Agustín.

L'IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chafarín

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente

El GABO SAN SEBASTIAN saldrá el día 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viuda de Hijos de Nogués, calle de Laura, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Cato).

Compañía de vapores Viniñeda, de Sevilla El vapor ARAGON saldrá el día 25 de agosto, directo para Barcelona, San Félix, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CASTILLA saldrá el día 28 del actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: P. y M. Perera, plaza de Tetuan, 9.—Agentes: Vicente Carlos Legardía, Chapa, 25, Grao.

Alquileres En la calle de San Cristóbal, 7, habitación espaciosa y gran cocina, lavador, lavabo, dobles retretes y todos los servicios de las modernas construcciones. Razón, en la misma casa. Superficie, 330 metros.

Desee traspaño barbería ó peluquería.—Dirigirse, Oosta S. Miguel, á Daniel Navarro, «Las Pedrosas», Zaragoza.

Compañía sevillana El vapor AZNÁ LARACHE saldrá el día 28 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva. Se admite también carga para Ayamonte á Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, 68, entre-suelo, derecha. En el Grao darán razón los Sres. R. man y Miguel, Muelle, núms. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

MARMOLES GRANDES TALLERES S. Ortiz Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE 8.—VALENCIA

Chocolates VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Mesas de billar Se venden tres mesas pequeñas para carambola, con sus accesorios, casi nuevas y modernas.—Plaza Comandante Montesinos, 8, antes Portería San Agustín.

L'IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chafarín

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente

El GABO SAN SEBASTIAN saldrá el día 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viuda de Hijos de Nogués, calle de Laura, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Cato).

Compañía de vapores Viniñeda, de Sevilla El vapor ARAGON saldrá el día 25 de agosto, directo para Barcelona, San Félix, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CASTILLA saldrá el día 28 del actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: P. y M. Perera, plaza de Tetuan, 9.—Agentes: Vicente Carlos Legardía, Chapa, 25, Grao.

Alquileres En la calle de San Cristóbal, 7, habitación espaciosa y gran cocina, lavador, lavabo, dobles retretes y todos los servicios de las modernas construcciones. Razón, en la misma casa. Superficie, 330 metros.

Desee traspaño barbería ó peluquería.—Dirigirse, Oosta S. Miguel, á Daniel Navarro, «Las Pedrosas», Zaragoza.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico El día 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Nueva-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia El 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coza, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas El día 1.º de septiembre saldrá de Liverpool, el 8 de VALENCIA y el 11 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ directamente para Gonaou, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Pó El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 8 de VAL/N-CIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tibeto esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Pasajes por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que le embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados, y de la colocación de los artículos (ya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores)

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Gonaou y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANSBLAU (baron de Vallverde), SAN VICENTE, N.º 157. En el Grao informará: D. Juan Bautista Llorente, Contramarilla, núm. 15.

INFALIBLE Y SERIO Para someter lo mismo á distancia una persona al capricho de un voluble, pedid al Sr. M. STEFAN, Bonlev, St-Marcel, 72, París, su libro Fuerzas desconocidas que os enseñará GAIT.

Línea Austro-Americana Nueva línea á Cuba SERVICIO REGULAR MENSUAL El vapor EMILIA Saldrá el día 5 de septiembre para PONCE, HABANA A Y NUEVA-ORLEANS y otros puertos del Golfo de México, admitiendo carga. Agentes Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Banco Hipotecario de España Agencia de Valencia Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizable de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco, BENITO ALTETT CALLE DEL MAR, N.º 57.—VALENCIA

AVISO A LAS SEÑORAS Sangra, 15, frente al Ayuntamiento.—Se acaban de recibir de los salidos: Ochochillos Henao, á 150 pta.; corbates caballos gr-novidad, á 1 pta.; gran saldo percales an-cho, á 0'25; juego novia, camisa, eagua, camión, cubrecoraz y pantalón, todo á 5 pesetas; cochón de hilo canónigo, corte 4'50, y de matrimonio 6'00; yute para cortinas, á 0'75; gran saldo tela blanca, entera, pieza de 30 metros, 10 pta.; mantelerías adamasadas, cable, 10'5 pta.; tapetes yute, á 2'25; mantas algodón á 0'60; cubre-guipur, á 5 pta.; camisas bordadas, á 2 pta.; gran saldo trajes lana y seda para señora, corte, 7 pta.; abanicos japoneses á 0'40; gran trajes lana para caballero, á 5 pta.; corte; gran saldo sedas y velud, á 1'50; corbatas á 4 pta.; juego; lienzo hilo, 0'80 mts. á 0'75. NOTA.—Se liquidan mosquitos, sombrillas y paraguas, con 50 por 100 de rebaja. OTRA.—Guantes, á 0'50 pta.; gran cantidad de retales de p que á arco y color; zapatos señora, á 6'50, y caballero á 10 pta.; y sábanas á 2 pta.

HEINRICH LANZ MANNHEIM. Braselas 1910: Grand Prix. — Buenos Aires 1910: Grand Prix. SEMIFIJAS de vapor recalentado con distribución por válvulas «Patente Lentz». La fuerza más moderna, sencilla y económica. Desde 8 hasta más de 1000 HP. Representante general: OTTO WOLF, Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.

JAVIER DE MONTEPIN Las tragedias de París (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) (CONTINUACIÓN)
Aun cuando se lleve la confianza hasta la ceguera, siempre produce más inquietud el pasado de un futuro yerno que el de un simple comensal, y sabemos que Roberto tenía las mejores razones para temer el resultado de ciertas investigaciones retrospectivas. Bastaría, en efecto, una carta dirigida á cualquiera de los firmantes de aquellas pompas certificaciones presentadas por el joven para que la verdad se abriese paso rápido. Así, pues, era preciso esperar. Por otro lado, era materialmente imposible que el señor d'Auberive viviese mucho tiempo. La parálisis aumentaba. De un día á otro el último ataque vendría á herir como un rayo al anciano. Roberto resolvió, en consecuencia, llamar en su ayuda la calma y la prudencia, estos dos poderosos auxiliares de las empresas bien dirigidas; procurar ser amado por la joven y hacer indispensable el matrimonio, poniendo á Enriqueta en la imposibilidad de pensar en otra unión cuando á la muerte de su padre se encontrase dueña absoluta de su persona. El peligroso aventurero, procurando antes que nada merecer el título de perfecto gentleman, había leído mucho, proponiéndose adquirir el conocimiento profundo del mundo aristocrático, cerrado para él, y donde esperaba entrar triunfalmente algún día. El sabio de memoria un libro célebre y semi-clásico, Le rouge et le noir.

Se consideraba confiadamente tan bello y ciertamente más hábil que el héroe de la novela de Stendhal, y se prometía que la señorita d'Auberive, niña cándida y sencilla, viviendo en una soledad absoluta, privada de todo placer, lejos de toda distracción, sería más fácil de seducir que la señorita de la Mole, lanzada en un mundo brillante, rodeada de cortesanos, festejada, caprichosa y nada inocente. Empezó á estudiar desde luego á Enriqueta, y sorprendió en su mirada algo de singular que le dejó admirado y cuya causa se prometió conocer. Un espionaje sostenido le hizo descubrir que la lámpara de la señorita d'Auberive ardía todas las noches hasta las altas horas. ¿Qué haría la doncella en la soledad de su virginal cámara? Roberto, observando, halló el secreto del armario de los libros, exploró su contenido y se dijo con profunda alegría que las malas novelas, devoradas asiduamente por Enriqueta, trabajaban por él mejor que las truhanerías más complicadas. Estas insanas lecturas debían producir, en efecto, el doble resultado de multiplicar las tendencias románticas latentes en el corazón y en el alma de todas las hijas de Eva, y de despertar pasiones precoces en una edad en que casi siempre se ignora que existen pasiones. Apoyado en esta certidumbre, el señor de Loc-Earn ideó su plan, rompió el fuego, pero con un disimulo prusiano, y sin descubrir sus baterías. Sabemos ya que podía pasar con justicia por un cómic de primer orden. Se excedió á sí mismo, representando con gran arte, con naturalidad imitable, con tonos y gradaciones maravillosos, su papel de hombre perdidamente enamorado, pero que ocultaba su amor y que no lo deja adivinar sino á pesar suyo y, por decirlo así, sin saberlo.

¿Creéis, acaso, que me ha de ser posible pasar sin vos? ¿Creéis que á mi edad se pueda romper, sin peligro para la vida, una costumbre que constituye un encanto? ¡Me sois necesario! Los viejos son egoístas, se dice, y es la verdad; pero la vejez misma es su excusa. A los jóvenes, por lo menos á aquellos que, como vos, tienen el corazón noble, toca probar su generosa abnegación. ¡Sacrificad por mí, hijo mío! ¡No abreviéis con vuestra marcha el corto número de días que me quedan en esta vida! ¿Lo haréis, Roberto? ¿No hablaréis ya de partir? ¿Me lo prometéis? ¡Prometédme, os lo suplico! El conde de Loc-Earn tomó la mano del señor d'Auberive y la estrechó entre las suyas con respetuosa ternura. Salí de la cámara sin añadir más palabra, y Enriqueta, desfilada, le vió llevar el pañuelo á los ojos, indudablemente para enjugar ó ocultar las lágrimas. Una hora después fué preciso llamar á toda prisa al médico del anciano. La violenta sacudida experimentada por éste determinaba un comienzo de congestión cerebral, que, combatida rápida y energicamente, no tuvo consecuencias inmediatas. Al día siguiente encontró Enriqueta en la chimenea de la cámara una carta. Rasgó el sobre con mano temblorosa, y deslumbrada, aturrida, leyó las siguientes líneas: ¿Habéis adivinado, señorita? ¿Habéis comprendido? ¿Creéis que sea un ingrato ó un insensato? ¡Insensato quizás lo sea, pero ingrato no. Si hay que partir es porque os amo. ¡Si, os amo hasta morir! Quería alararme, y al abandonar esta casa bendecida llevar conmigo mi secreto. Hubiera debido perseverar en esta resolución, que me pareció inmutuable... Las instancias de vuestro padre no me han dejado valor para ello. Sabéis la verdad, y á vos toca decidir de mi suerte, que pongo en vuestras manos.

Si la confesión de un amor que es toda mi vida (aun cuando nada me atreva á esperar) os hiera ó os irrite, bastará una sola palabra, un gesto para hacérmelo comprender. Una hora después ya no estaré aquí, sin haber contristado de nuevo á vuestro padre con inútiles despedidas. Me acusaréis que anciano tan noble y tan generoso, á quien amo como si fuera su hijo, me acusar de haber olvidado sus beneficios... de haber rechazado la mano generosa que se extendía hacia mí. Vos os callaréis, señorita, pero en el fondo de vuestro corazón os diréis que no era yo tan culpable y que me alejo desesperado... ¿Debo quedarme?... ¿Debo partir?... Dos veces, diez, ciento quizá, leyó la joven la carta, muy hábil sin duda en su vulgaridad, y á cuyo lado las más ardientes de la Nouvelle Héloïse le parecían pálidas y sin calor. Murmuraba á media voz cada línea, cada palabra, cada sílaba, creyendo oír á su alrededor los acordes de una música celeste, algo comparable á los coros de los ángeles cantando las glorias del paraíso. —¡Me ama!... ¡me ama!... ¡me ama!...—se repetía con delirio.—¡Era, pues, verdad!... no me engañaba yo... ¡me ama! Para calmarse, para reponerse, necesitó mucho tiempo. En fin, poco á poco se calmó la fiebre de exaltación que aceleraba su sangre. Su rostro volvió á tomar aquel tinte de palidez cálida que había sido reemplazado durante más de una hora por un rojo ardoroso. El fuego de sus ojos se apagó. Salí de su cuarto, y con paso mal seguro bajó la escalera para ir á reunirse con su padre. En el salón que precedía á la cámara de éste se vió de improviso en presencia de Roberto. El joven iba á pasar, saludándola profundamente y sin dirigirla la palabra; pero ella se